

LAIS

Boletín del Oratorio de Albacete

Núm. 121

MARZO

Año 1974

SUMARIO

CUARESMA, conversión, transformación según la imagen de Cristo, porque somos ciudadanos del cielo; pero desde la tierra. Porque queremos una transformación del mundo; pero desde nosotros, desde cada hombre. Porque aspiramos a la fecundidad de la gracia sobrenatural; pero desde la naturaleza. Y amortizar el carnaval fanfarrónico de un cristianismo folklórico; pero sin destruir los signos, sino purificándolos. Difícil, pero necesario. Otra cosa, puede entretener, pero no es cristianismo.

LA FE TAMBIÉN ES UNA CERTEZA	2
LA SUPERACIÓN DE LOS TÓPICOS Y EL "CUARESMISMO"	3
SUPRIMIR A CRISTO	5
CERTEZA Y BÚSQUEDA	7
DILES TÚ...	9
¿TODAVÍA... UN AÑO SANTO?	10
ELOGIOS: DE NORUEGA	14
DIOS, EL PRÓJIMO, TÚ MISMO	15
LA INDEPENDENCIA DE VIDA NUEVA	18
LA MISIÓN DE LA IGLESIA	20



La fe también es una certeza

LA VIDA de la Iglesia no es una exaltación continua, un entusiasmo perenne, un triunfalismo —si se quiere—; pero tampoco es aridez, pesimismo, incertidumbre, elevada a categoría de principio. La Iglesia tiene auténticas seguridades. La más grande de ellas es indudablemente la seguridad de la fe en Jesucristo.

Estamos pasando por una etapa de la historia de la Iglesia, en la cual parece que muchos gustan de presentar la fe como un salto en el vacío, como el desasimiento de toda seguridad y certeza, como una aventura incierta, como un oscuro caminar. Sería faltar a la objetividad teológica no resaltar la plena certeza que es propia de la fe: certeza que es, ciertamente, sobrenatural porque proviene de la revelación divina como fundamento y de la gracia de Dios como principio.

Al hablar de la fe cristiana, no puedo dejar de recordar su aspecto paradoxal; como paradojas son innumerables afirmaciones y verdades proclamadas por Cristo. Podemos decir al mismo tiempo que la fe es absolutamente cierta y esencialmente oscura. Es decir, cuando nos adherimos a la verdad de un misterio, no lo aceptamos porque lo entendemos de una manera exhaustiva, sino que, fiándonos de los signos externos, de la revelación divina y con la garantía de la llamada interior de la gracia, aceptamos libremente la palabra de Dios, que es absolutamente digna de ser creída por sí misma. Es en esta fe donde se encuentra la auténtica seguridad de la Iglesia y de todos sus miembros.

Vivir la fe ahora y aquí supone un auténtico esfuerzo para aceptar la sublime paradoja del ritmo vital de Cristo —muerte y resurrección— como norma de toda existencia cristiana.

*Narciso JUBANY, cardenal-arzobispo
de Barcelona.*

La superación de los tópicos y el "cuaresmismo"

EL TÓPICO es el cumplimiento del consumismo aplicado a las referencias cíclicas o inventadas. De modo parecido a como, por inercia, se pide una bebida disetante cuya denominación la publicidad se ha encargado de sugerirnos y evocarnos con suma facilidad, de tal modo, que en cualquier bar de pueblo o en la cafetería del aeropuerto de cualquier parte del mundo nos pueda ser servida, sin esfuerzo por nuestra parte, corremos el riesgo de "consumir" tópicos de espiritualidad.

Vivimos de ideas en gran parte prestadas y nos acostumbramos a no pasar de la superficialidad tópica. No es que el pensamiento ha de cambiar de verdad, pero sí que es preciso que la profundice continuamente, reestrenándola sin cesar, evitando la pereza inconsciente o disimulada del tópico convencional, acrítico, supuesto, que fácilmente se introduce, incluso, en lo más elevado.

El tópico puede ayudarnos, puede sugerirnos, recordarnos. Pero puede igualmente, trivializar nuestra aplicación consciente, nuestra apertura de

personas, para que resbaemos, sin profundización ninguna, sobre la verdad y el bien sugerido o recordado. El tópico puede reducir a simple recurso de evocación desvanecida en la insipidez, en la superficialidad, en la pereza, en el olvido de lo esencial, en la vulgaridad sin sentido. Es el tópico que queremos utilizar para que nos sirva "para todo" y, en realidad, ya no nos sirve para nada; o el tópico que vuelve siempre y que no nos cambia nunca.

Los tópicos nuevos

Los tópicos de nueva acuñación, como slogans, como divisas o lemas, que en realidad no vienen a decir nada nuevo, pero sí, en muchas ocasiones, representan el esfuerzo para hacer entender lo de siempre en unas circunstancias que sí son nuevas. Y que verdaderamente pueden, de alguna manera, conseguirlo con la condición de que no sean presa del novelismo, afanoso por el juego modulador de lo nuevo, pero como pretexto sin interés por la sustancia del contenido.

¿No comienza a sucedernos un poco, acaso, con la hermosa palabra "reconciliación", apenas inaugurada y ya en trance de erosión por pretender que, como otras que se deterioraron enfermas de novelismo, nos sirva "para todo", sin preocuparnos demasiado del trasfondo de sus exigencias radicales? Porque "reconciliación" es comprensión, búsqueda humilde del hermano, caridad, olvido de la injuria (¡tantas veces solamente imaginada!), y es muchas más cosas. Pero no es pacto facilón con el error, no es desplazamiento olímpico —"sine die"—de los problemas candentes, no es panacea o cajón de sastre donde cabe todo,

→

no es justificación para demagogias a costa de pactos en contra de los valores que no se puedan mutilar ni posponer.

Los tópicos cíclicos

Son las referencias que vuelven ordenada y periódicamente para despertar reacciones parecidas que, no obstante, encuentran siempre la novedad del tiempo, cambiante y a veces sorprendente.

Los llamados "tiempos litúrgicos" son un ejemplo de estos tópicos: cada año se repiten las sugerencias en la incesante renovada presentación "poliédrica" del misterio cristiano: superficies de luz sobrenatural que se reflejan en la vida de los hombres en el mundo, desde el núcleo de la Redención cristiana y de su mensaje siempre vigente.

La Cuaresma es uno de estos tiempos —"tiempos fuertes" (¡palabra nueva!) se dice ahora...—, que el cristiano no puede desperdiciar.

No es inútil la repetición; es pedagógica, podríamos decir, dentro de la misión de la Iglesia respecto a sus hijos. La Iglesia acompaña a sus hijos y les repite, no por machaconería insistencia de un celo impertinente, sino porque sabe que la vida es movimiento, y el movimiento cambio y que, a cada nueva situación, necesitan la evocación de una verdad que se repite pero que es nueva en su encarnación y en cada una de las etapas de su crecimiento. Oirla para no entenderla, o entenderla para no vivirla, sería rutinarismo inútil, tópico estéril.

Superar los tópicos

Algo parecido con relación a otros tiempos litúrgicos —"nativismo", res-

pecto a la Navidad—, recientemente, el padre José M. de Llanos, ha proclamado la necesidad de precavernos contra el "cuaresmismo". Hay que superar el tópico.

El tópico convertido en rutina admite la toma en cuenta o la celebración meramente simbólica de cualquier suceso o evocación religiosa que dé vueltas al calendario, sin asumirla desde la fe viva.

No faltan los que se quieren liberar, dicen ellos, de tópicos y que, para ser "modernos" o para no ser "beatos"... se borran de todo, lo suprimen todo. Pero no nos referimos a éstos porque, lo más probable, es que tampoco hubiesen antes aceptado nada plenamente: aceptarían, puede ser, la moda de entonces que era inscribirse en lo mismo que ahora, creen también por modo, rechazan. Son actitudes de falsa personalidad, de carencia de convicciones, son simples "moderías".

Hay que superar la rutina que sería detenernos como si todo ya se hubiese logrado en nuestra vida de cristianos. Sería olvidar que el cristiano es un ser humano que vive en continuo estado de conversión; sería haber envejecido de espíritu. Sería, tal vez, mantenerse como siervo viejo de Dios, pero no como hijo de Dios.

La conversión no es un juego, pero tampoco es una celebración. La conversión es el crecer y desarrollarse de la vida, desde la fe, desde el vértice del espíritu. La liturgia cuaresmal —¡esos textos de las lecturas y oraciones de las misas de todos los días!— es un aldabonazo para despertar, acelerándola, la voluntad de los hijos de Dios que prosiguen la "conversión" a Cristo. Otra vez. Siempre. ■

SUPRIMIR A CRISTO

SUPRIMIRLO, o substituirlo o, si es imposible, desfigurarlo, recortarlo, mantener la denominación, pero alterar lo sustantivo de su verdad, lo más comprometido de sus exigencias; o aplazarlas, cuando ya no sea posible la falsificación. Ése es el pecado del mundo.

El que todavía no haya encontrado a Cristo, anda camino de él, y un día se aproximará a su realidad, porque él atrae todo y a todos hacia sí. Pero aquel que le ha encontrado y lo rechaza, es como si se arrancara los ojos para no ver.

Ante Cristo es imposible permanecer indiferentes, desinteresarse. El encuentro con Cristo —hace poco señalaba Pablo IV— nos propone un empeño ciertamente libre, pero tremendo y formidable que determina nuestra decisión acerca del género de vida en que queremos definirnos. El encuentro con Cristo se transforma en vocación.

Si nos declaramos cristianos, ¿cuándo hemos encontrado a Cristo?

En el Bautismo, sin duda, como sacramento regenerador, es decir, que implica otro nacimiento, desde el vértice de lo espiritual, y que abarca todo el ser y toda la vida. Encuentro sacramental, regenerador, vital.

Cuando la inteligencia y la voluntad, cuando el hombre entero y despierto, adulto y libre, puede ir midiendo esta verdad, que es misterio en la vida, ha de hacer su opción, porque el cristianismo no es una herencia, aunque la sociedad y la cultura puedan disponer a él —también pueden disuadirnos—, y esta opción comporta la transformación de la existencia.

Entonces el cristiano debe seguir a Cristo, aceptado como un compromiso irrevocable que se manifiesta en un estilo de vida; una vida que es como una fortuna imposible de valorar, porque trasciende los datos de la experiencia sensible.

Haber encontrado a Cristo explica «la fidelidad de nuestra profesión religiosa, el genio de nuestro modo de estar en el mundo, la obligación de nuestro comportamiento moral, el manantial de nuestra capacidad para el ejercicio de virtudes sobrehumanas, la íntima confortación ante toda miseria terrena, la urgencia de nuestra caridad misionera y social», decía también el Papa.

Hace algún tiempo, un cristiano “convertido” expresaba con profunda convicción: «Es imposible volverle la cara a Cristo cuando, por lo menos una vez, se le ha mirado de frente, con sinceridad, con amor verdadero».

Respecto a Cristo, a la fe cristiana, generalmente lo único que se deja, que se abandona, es lo que nunca se tuvo. Encontrarle es convertirse. Después de esto, es muy difícil suprimirlo de la vida. Suprimirlo es el pecado. ■

CONFERENCIAS CUARESMALES EN EL ORATORIO

SEÑORAS: Días 20, 21 y 22 de marzo
(de miércoles a viernes),
a las 5,30 de la tarde.

JUVENTUD: Días 25, 26, 27 y 28 de
marzo (de lunes a jueves),
a las 8,30 de la tarde.

HOMBRES: Días 8, 9 y 10 de abril
(de lunes a miércoles),
a las 8,30 de la tarde.

En cada una de las series de conferencias, precederá la celebración de la santa Misa: para las señoras a las 5 de la tarde; para la juventud y para los hombres, a las 8 de la tarde, en la capilla del Oratorio.

Certeza y búsqueda

LOS que carecen de fe no llegarán a ella a fuerza de argumentaciones ni por conclusiones silogísticas. Es gracia la primera fe. Los creyentes, lo más que pueden hacer respecto a los que no creen, es darles ejemplo de coherencia. Esta coherencia no se limita a la ejemplaridad de vida, a la conducta que resplandece de la observancia de códigos derivados de la verdad que se profesa. Sin excluir los actos, hay una actitud, respecto a la fe, que a veces olvidamos los creyentes y que se desprende de la misma provisionalidad de la fe teológica. Porque la fe no es una seguridad: no acaba todo, no se logra todo, no se explica todo, con la fe. La fe también "pasará", diría san Pablo.

Mientras no pasa, la fe se desarrolla, crece, se purifica. A nivel personal y en las corrientes de su expresión comunitaria. Este desarrollo es movimiento, y todo movimiento es crítico. Las crisis de fe no son una negación de la fe. Las verdaderas crisis de fe son el dolor de una búsqueda desde la fe sincera que se purifica, que se eleva. No hace falta para admitirlo así, repetir la expresión del cardenal Newman, que decía: «Hay personas que no tienen

nunca dificultad en creerlo "todo"... por que en realidad no creen nada».

La fe es la proyección desde el espíritu al contenido del misterio que se acepta. Su asentimiento no excluye la búsqueda, no elimina la tensión desde lo más profundo del ser creyente.

Ante este mundo que venimos repitiendo que padece una "crisis de fe", los creyentes, hemos de saber comprender las tensiones a que está sometido mientras se debate en la búsqueda de razones absolutas que, a veces, no se atreve a identificarlas expresamente con la idea de Dios, pero que le buscan sin darse cuenta, sin saberlo.

El esfuerzo personal, doloroso y consolador a la vez, que todos hemos de hacer, como cristianos, para convertir en vida esa Palabra oída en el fondo del alma y que creemos pronunciada por Dios a nosotros y que llamamos fe, nos ha de llevar a mejor saber interpretar los dolores y las esperanzas, las angustias y las alegrías de los hombres con quienes convivimos y acompañamos. Nuestro camino es paralelo en la fuerza, pero convergente en la intencionalidad, que cada uno llamamos con nombre diferente. →

Nos acusan, a veces, de que con la fe, los creyentes, intentamos explicárnoslo todo, perezosamente, para no buscar más. Y es lo contrario: porque creemos se dilata la exigencia de nuestra búsqueda con la anchura del misterio, de su profundidad todavía no alcanzada. El esfuerzo nos purifica porque despierta, pone y mantiene en movimiento todas nuestras capacidades, las libera, las dedica, capaces de una entrega que comprende Dios y las cosas, porque todo es de Dios.

Conjugarlo todo en Dios, sin dejar las humildes apariencias de lo temporal, sin salirse del discurrir sencillo y pacífico de este mundo creado, sin triunfalismos ni éxtasis, es un esfuerzo, es la tensión hacia el equilibrio que descubre para integrar e integra purificándose incesantemente.

Las certezas primeras de la fe nos dan, amorosamente, las razones de

una paz interior, que no suprime afanes y riesgos, esperanzas y dolores, pero que, en todo caso, también ellos son transformados, poco a poco, en beneficio de la verdad en el amor de Dios —que esto es la fe—, simplificándolo todo e iluminándolo todo.

Una fe sin lucha, sin problemas, sin búsqueda, sería una fe apagada, una fe muerta. Mejor, no sería fe; serían pensamientos, saberes, ideas. Ni a nosotros, ni al mundo, le bastan ideas y pensamientos para encontrar la razón de la vida. Esta tiene su razón en lo que la trasciende: la fe es la tensión consciente de esa transcendencia hacia Dios. La fe es tensión desde la certeza, pero no es seguridad.

Podemos comprender el pasaje de san Marcos en el cual el padre de un epiléptico dice al Señor, que, antes de curar a su hijo, le pregunta si tiene fe: "Creo, Señor; pero aumenta mi fe". ■

Las homilias

Difícilmente se puede soportar si no se tiene interés por la Palabra de Dios, esta Palabra que está en la Biblia y esta Biblia que, por desgracia, los cristianos conocemos todavía tan superficialmente. Cualquier comentario que no se ciña a la media docena de tópicos convencionales y descomprometidos, o de elevaciones piadosas desplazadas, nos resulta insoportable.

Ligereza, ignorancia, (miedo), hipocresía... Que nos entretengan, que nos consuelen. Pero que se olviden que «La Palabra de Dios es como una espada cortante», porque esto lo dijo san Pablo, y san Pablo era un exagerado.

¿Por qué se olvidan, mientras desean eso, que esta espada abre para la vida? Porque, también, «la Palabra de Dios es Vida».

Diles tú

Diles tú
lo que dice el viento a las rocas,
lo que el mar dice a las montañas.

Diles tú
que una inmensa bondad
penetra el universo.

Diles tú
que Dios no es lo que ellos creen,
que es como un vino que se bebe,
como un festín compartido
donde todos dan y reciben.

Diles tú
que es como el sonido de una flauta
en la luminosidad de pleno día:
que se acerca, que se va
saltando hacia los manantiales.

Diles tú
que su voz, ella sola,
podría sostener tu nombre.

Diles tú
su semblante de inocencia,
el claro-oscuro de su risa.

Diles tú
qué es tu espacio y tu noche,
tu dolor y tu gozo.

Pero diles también
que él no es lo que tú dices
y que no sabes
nada de él.

(Del libro *«La nuit, le jour»*, compuesto por
un grupo de monjes y monjas cistercienses)

CONTARÁS siete semanas de años, siete veces siete años; de modo que el tiempo de las siete semanas de años vendrá a sumar cuarenta y nueve años.

Declararéis santo el año cincuenta, y proclamaréis en la tierra liberación para todos sus habitantes.

Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad y cada cual regresará a su familia.

Este año cincuenta será para vosotros un jubileo; no sembraréis, no segaréis los rebrotes, ni vendimiareis la viña que ha quedado sin podar, porque es el jubileo que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que el campo dé de sí.

En este año recobraréis cada uno vuestra propiedad.

La tierra no puede venderse para siempre, porque la tierra es mía; vosotros sois como forasteros y huéspedes. En todo terreno de vuestra propiedad concederéis derecho a rescatar la tierra.

(Cap. XXV, Levítico).

PUEDE parecer anacrónico que, en nuestra época, el papa se decida todavía a convocar otro "año santo". En este tiempo de proclamada renovación cristiana, de desmitificaciones, de sinceridad y asepsia propagandística a costa de lo espiritual, si por "año santo" se entiende una especie de feria santa mundial o de acontecimiento piadoso turístico, tenemos motivos para recelar. Porque es verdad que no hace falta peregrinar a Roma para proporcionarnos unas vacaciones viajeras, y menos que sea la Iglesia, precisamente, la que se esfuerce en brindar la oportunidad o suministrar el pretexto.

¿Todavía...

un año santo?

Pero sería temerario atribuir a los papas semejantes intenciones al persistir, desde tanto tiempo, en mantener la costumbre, cada cinco lustros, de abrir un año jubilar. Su finalidad ha sido apostólica y espiritual, a pesar de las posibles, humanas y hasta cierto punto inevitables deformaciones ajenas y posteriores a la inspiración y motivaciones originales.

Por ejemplo, no hemos llegado todavía al año 1975 y podemos ya darnos cuenta de interpretaciones deformadas y debilitadas del lema que para el mismo ha dado el papa Pablo VI, que quiere que sea un "año de reconciliación". Cualquier cosa no es "reconciliación", a no ser que nos resignemos a que se nos gaste la palabra antes de aplicarla a las urgencias reales.

En cualquier caso, el anunciado año santo de 1975, ha de ser diferente de los anteriores. Las necesidades espirituales de los hombres, los relativos problemas de cada época, la capacidad de enfrentarnos conscientemente con lo sagrado y de hacerlo con más purificada participación, ha ido evolucionando con el mismo progreso del hombre. Los llamados "años santos" no le son esenciales a la Iglesia, pero de acuerdo con lo que ha juzgado más conveniente para los fieles, ella ha organizado sus celebraciones tratando de

lograr, en substancia, un acercamiento a la vida sacramental por medio de la predicación cristiana como estímulo concienciador de la fe.

El origen del "año santo"

La fundamentación de las celebraciones jubilares se remonta a una antiquísima costumbre de los hebreos, prescrita por la ley mosaica, tal como aparece en el capítulo XXV del Levítico. Cada cincuenta años —el año siguiente a cada "semana de siete años" (siete por siete son cuarenta y nueve)— se proclamaba una gran remisión y reconciliación para todos: las propiedades que hubiesen pasado a otros dueños, volvían a los primitivos; los esclavos recobraban la libertad; las deudas materiales de unos con otros se anulaban; las tierras no se cultivaban... ¡Era la fiesta de todo un año, extendida a todos, de un pueblo que caminaba hacia Dios!...

La Iglesia católica, a partir de 1300, y tomando pie de aquellas celebraciones judías, introdujo, para cada fin de siglo, un jubileo espiritual por iniciativa del papa Bonifacio VIII. Es el momento en que prospera la formulación de las doctrinas sobre remisión de las "penas temporales" debidas por los pecados y de las "indulgencias": de este modo se creía es-

piritualizar el sentido material y jurídico de las remisiones y reconciliaciones liberadoras de los jubileos judíos. La intención de celebrar un "año santo" cada cien años, se redujo luego a cada cincuenta, posteriormente a cada treinta y tres —supuesta edad de Cristo y aniversario de la Redención, o liberación espiritual de la Humanidad—, y, finalmente, en 1470, Pablo II estableció la celebración jubilar para cada veinticinco años y la llamó "año santo".

En busca de un sentido actual

No todos los cristianos —católicos o no católicos— han recibido del mismo modo el anuncio del "Año Santo 1975". Prescindimos, aquí, de las oposiciones sistemáticas y recogemos, como muestra, alguna crítica de matización positiva.

Nos parece particularmente interesante la del doctor Lukas Vischer, miembro del Consejo Ecuménico de las Iglesias. Propone, desde el punto de vista protestante, que se prescindiera de los aspectos que pudieran acentuar las diferencias entre las diversas confesiones cristianas y que, sobre la base de lo que fueron las antiguas celebraciones judías, se aunaran los esfuerzos de todos en el intento de un retorno hacia la justicia.

Los judíos, para expresar que no les pertenecía la tierra en propiedad y que, por lo tanto, no la podían usar indiscriminadamente, suspendían du-

rante un año las faenas del campo. Nosotros deberíamos aprender, de su ejemplo, un respeto hacia la naturaleza, del que estamos muy necesitados y, de este modo, disponernos a «una verdadera repuesta a la crisis ecológica; repuesta que no puede darse si no establecemos una nueva relación entre la producción, el crecimiento, el desarrollo y el progreso».

Además, los judíos consideraban que la tierra y sus frutos son propiedad de Dios y que, por tanto, a los hombres les corresponde disfrutarlos sin prevalencias, en un plano de igualdad. El doctor Vischer piensa que no es difícil trasponer a la época actual el espíritu que a ellos les hacía restituir las propiedades a los antiguos dueños y perdonarse las deudas, y se pregunta: «¿por qué no podría ser el año santo una ocasión de las iglesias de comprometerse juntas a la hora de reclamar una justicia mayor, a la hora de luchar contra la explotación económica y en favor del desarrollo del orden social y para conseguir una legislación que imposibilite la especulación de la tierra, especialmente en los suburbios de las grandes ciudades en continuo crecimiento?»

Para los judíos el año jubilar era el momento de la liberación de los esclavos. La esclavitud, sin embargo, tenía causas económicas. Actualmente las iglesias deberían meditar juntas y predicar al mundo el significado que tienen hoy las palabras "liberación" y "libertad"; tienen necesidad de esta predicación aun las mismas naciones "cristianas". Y se pregunta también: «¿Por qué un año santo no ha de ser un año de los derechos del hombre y la ocasión de un esfuerzo especial en favor de los prisioneros políticos bajo

LAUS se manda gratuitamente a los amigos del Oratorio que lo solicitan.

regímenes totalitarios, sean de derechas o de izquierdas?»

Un año santo con este programa interesaría a todos los cristianos juntos, favorecería su hermandad y sería un beneficio positivo para el mundo de hoy.

Todo tiempo es santo...

Las actitudes críticas más frecuentes se fundamentan en la resistencia a relacionar la santificación con tiempos "especiales", determinados. Tal vez recuerden las viejas palabras con que, no hace tantos años, en las misas dominicales, después de anunciar las fiestas del santoral y días señalados en el calendario semanal, el sacerdote celebrante concluía los avisos con ésta u otra parecida fórmula: «Todos los días son santos y buenos vividos en la gracia de Dios».

Es verdad: todos los días son santos. Pero tampoco parece correcto suponer que al establecer un "año santo", éste se sacramentaliza en perjuicio de la constante y universal disponibilidad de la gracia de Dios para todos los que, dondequiera y cuando sea, sinceramente le buscan. La calificación o, mejor, la denominación es tópica, relativa y no excluyente.

Pero veamos, en las críticas nobles y leales, el buen deseo por salvar los aspectos primordiales de lo espiritual, de lo cristianamente auténtico. Un año santo no puede tomarse como parte de una "operación prestigio", de apolo-gismo triunfalista, o bajo los aspectos de las ventajas económicas de las agencias de turismo. Ni la Iglesia es un reino de este mundo, ni el Evangelio una propaganda, ni el templo ha de ser para los mercaderes. ■

**Tratad de dejar el mundo en mejores condiciones de las que tenía cuando entrasteis en él. De esta manera, cuando os llegue la hora de morir podréis hacerlo sintiéndooos felices porque, por lo menos, no perdisteis el tiempo e hicisteis cuanto os fue posible por hacer el bien...
Que Dios os ayude a hacerlo así.**

Baden Powell

De Noruega

EL MÁS afortunado de los Premios Nobel no ha sido precisamente el de la Paz. Los pocos aciertos más o menos reconocidos quedan oscurecidos por la contradicción de los desaciertos; otras veces porque no ha habido candidato; otras porque el candidato, por pudor (como el reciente Le Duc Tho), no lo han aceptado, aunque no haya ocurrido lo mismo con Kissinger, con quien lo comparte.

Esta última concesión ha parecido, no solamente a los noruegos, sino a gran parte del mundo, una transigencia excesiva con los intereses propagandísticos de la hegemonía de moda, y el pueblo noruego ha querido reparar el lamentable desacuerdo con una campaña de pocos meses, no solamente para protestar por la decisión del Comité Nobel, sino para crear un nuevo Premio de Paz: el destinatario ha sido ese candidato "universal" al que sólo hacían silencio o cuya labor ponían en entredicho los conservadurismos opresores de la humanidad, Helder Camara, arzobispo de Recife, en el Brasil, al que llamaban "obispo rojo" porque defendía a los pobres frente a la injusticia, o tildaban de "subversivo" porque es pacifista.

Pero aquí nosotros no alabamos al arzobispo católico, sino la conciencia de ese pueblo civilizado y honrado que ha querido deshacer equívocos: un Premio de la Paz ha de ser para un "pacífico". Y eso han visto en Helder Camara, aunque se trate de un arzobispo católico y ellos sean luteranos en mayoría y los católicos allí alcancen una cifra irrisoria. No importa. Son, antes que nada, gentes honradas, a pesar de la imagen desfigurada que la vanidad latina de "señor venido a menos" ha creado respecto a los países que blasonan menos de sus creencias.

Monseñor Helder Camara, hombre espiritual, no necesita estos estímulos para perseverar en su apostolado evangélico; pero el mundo tal vez sí necesite del ejemplo de este «Premio del Pueblo para la Paz», para descubrir que la conciencia de los hombres no está dormida. Esta vez el ejemplo lo da Noruega; pero podría haber sido en otra parte donde los hombres de conciencia quisieran ponerla en acto, supieran hacerlo y pudieran lograrlo. Este Premio Popular para la Paz no ha sido creado de la renta ni de los remordimientos del inventor de la pólvora, sino de la aportación masiva, espontánea y bien ordenada del pueblo que transita sencillamente por las calles; de la buena voluntad de todos. ■

Dios, el prójimo, tú mismo

NO SE TRATA de proponer el último formulario de moda para examinar la conciencia; pero sí puede tener utilidad para introducir una visión menos juricista del pecado. Por esto reproducimos ese apéndice del nuevo ritual sobre la penitencia en el que se contiene un cuestionario agrupado junto a tres frases del Señor, relacionadas como una gradación que nos lleva en primer lugar, a referirnos a Dios mismo, a mirar luego a nuestro prójimo y, desde nuestra propia realidad. Tres puntos que pueden determinar todo el plano de nuestra vida de cristianos.

No es infrecuente que se considere la propia perfección sin tener en cuenta la estrecha relación que tiene con el ejercicio del amor y de la justicia; ni es infrecuente que imaginemos que hacemos bien a los demás, con abstracción de considerarlos como hermanos en un Padre que nos es común. Por esto es adecuado, para una perspectiva sobrenatural y cristiana, que comencemos mirando hacia Dios, y, desde Dios, considerar a los que él mismo pone en relación con nuestra vida y, por último, nosotros mismos.

Es posible que, haciéndolo así, lo que entendemos por nuestra perfección personal nos ofrezca menos problemas si, olvidados de nosotros, somos más solícitos con nuestro prójimo. Y es también muy posible que, si nos preocupamos de amar a Dios y de servirle como deben hacerlo los buenos hijos, no sea tan difícil el amor al prójimo, y el compromiso por la justicia.

Por esto es bueno que comencemos por repasar si amamos a Dios "con todo el corazón".

I. DICE EL SEÑOR: «AMARÁS A TU DIOS CON TODO EL CORAZÓN»

1. ¿Tiende mi corazón a Dios de manera que en verdad lo ame sobre todas las cosas en el cumplimiento fiel de sus mandamientos, como ama un hijo a su padre, o, por el contrario, vivo obsesionado por las cosas temporales? ¿Obro en mis cosas con recta intención?

2. ¿Es firme mi fe en Dios, que nos habló por medio de su Hijo? ¿Me adhiero firmemente a la doctrina de la Iglesia? ¿Tengo interés en mi instrucción cristiana escuchando la Palabra de Dios, participando en la catequesis, evitando cuanto pudiera dañar mi fe? ¿He profesado siempre, con vigor y sin temores, mi fe en Dios? ¿He manifestado mi condición de cristiano en la vida pública y privada? →

3. ¿He rezado mañana y noche? ¿Mi oración es una auténtica conversación - mente y corazón - con Dios o un puro rito exterior? ¿He ofrecido a Dios mis trabajos, dolores y gozos? ¿Recurso a Él en mis tentaciones?
4. ¿Tengo reverencia hacia el nombre de Dios o le ofendo con blasfemia, falsos juramentos o usando su nombre en vano? ¿Me he conducido irreverentemente con la Virgen María y los santos?
5. ¿Guardo los domingos y días de fiesta de la Iglesia participando activa, atenta y piadosamente en la celebración litúrgica, y especialmente en la misa? ¿He cumplido el precepto anual de la confesión y comunión pascual?
6. ¿Tengo, quizá, otros "dioses", es decir: cosas por las que me preocupo y en las que confío más que en Dios, como son las riquezas, las supersticiones, el espiritismo o cualquier forma de inútil magia?

II. DICE EL SEÑOR: «AMAMOS LOS UNOS A LOS OTROS COMO YO OS HE AMADO»

1. ¿Tengo auténtico amor a mi prójimo o abuso de mis hermanos usándoles para mis fines o portándome con ellos como no quisiera que se portasen conmigo? ¿Los he escandalizado gravemente con palabras o con obras?
2. ¿He contribuido, en el seno de mi familia, al bien y a la alegría de los demás con mi paciencia y verdadero amor? ¿Han sido los hijos obedientes a sus padres, prestándoles respeto y ayuda en sus necesidades espirituales y temporales? ¿Se preocupan los padres de educar cristianamente a sus hijos, ayudándoles con el ejemplo y con la paterna autoridad? ¿Son los cónyuges fieles entre sí en el corazón y en la vida?
3. ¿Comparto mis bienes con quienes son más pobres que yo? ¿Defiendo en lo que puedo a los oprimidos, ayudo a los que viven en la miseria, estoy junto a los débiles o, por el contrario, he despreciado a mis prójimos, sobre todo a los pobres, débiles, ancianos, extranjeros y hombres de otras razas?
4. ¿Realizo en mi vida la misión que acepté en mi Confirmación? ¿Participo en las obras de apostolado y caridad de la Iglesia y en la vida de mi parroquia? ¿He tratado de remediar las necesidades de la Iglesia y del mundo? ¿He orado por ellas, especialmente por la unidad de la Iglesia, la evangelización de los pueblos, la realización de la paz y la justicia?
5. ¿Me preocupo por el bien y la prosperidad de la comunidad humana en la que vivo o me paso la vida preocupado tan sólo de mí mismo? ¿Participo, según mis posibilidades, en la promoción de la justicia, la honestidad de las costumbres, la concordia y la caridad en la convivencia? ¿He pagado mis tributos? ¿He cumplido con mis deberes cívicos?
6. ¿En mi trabajo o empleo soy justo, laborioso, honesto, prestando con amor mi servicio a la sociedad? ¿He dado a mis obreros o sirvientes el salario justo? ¿He cumplido mis promesas y contratos?
7. ¿He prestado a las legítimas autoridades la obediencia y respeto debidos? →

8. Si tengo algún cargo o ejerzo alguna autoridad ¿los uso para mi utilidad personal o para el bien de los demás, en espíritu de servicio?
9. ¿He mantenido la verdad y la fidelidad o he perjudicado a alguien con palabras falsas, con calumnias, mentiras o violación de algún secreto?
10. ¿He producido algún daño a la vida, la integridad física, la fama, el honor o los bienes de otros? ¿He procurado o inducido al aborto? ¿He odiado a alguien? ¿Me siento separado de alguien por riñas, injurias, enemistades u ofensas? ¿He rechazado, por egoísmo, presentarme como testigo de la inocencia de alguien?
11. ¿He robado o deseado injusta y desordenadamente cosas de otros o les he infligido algún daño? ¿He restituido o reparado ese daño?
12. Si alguien me ha injuriado ¿me he mostrado dispuesto a la paz y a conceder, por el amor de Cristo, el perdón o mantengo deseos de odio y venganza?

III. CRISTO, EL SEÑOR, DICE: «SED PERFECTOS COMO VUESTRO PADRE ES PERFECTO»

1. ¿Cuál es la dirección fundamental de mi vida? ¿Me anima la esperanza de la vida eterna? ¿Me esfuerzo en avanzar en la vida espiritual por medio de la oración, la lectura y la meditación de la Palabra de Dios, la participación en los sacramentos y la mortificación? ¿Estoy esforzándome en domar mis vicios, mis inclinaciones y pasiones malas como la envidia o la gula en comidas y bebidas? ¿Me he levantado contra Dios, por soberbia o jactancia, o he despreciado a los demás sobreestimándome a mí mismo? ¿He impuesto mi voluntad a los demás en contra de su libertad y derechos?
2. ¿Que uso he hecho de mi tiempo, de mis fuerzas, de los dones que Dios me dio? ¿Los he usado en superarme y perfeccionarme a mí mismo? ¿He vivido ocioso o sido perezoso?
3. ¿He soportado con serenidad y paciencia los dolores y contrariedades de la vida? ¿He mortificado mi cuerpo para ayudar a completar «lo que falta a la Pasión de Cristo»? ¿He observado la ley del ayuno y la abstinencia?
4. ¿He mantenido mis sentidos y todo mi cuerpo en la pureza y la castidad como templo que es del Espíritu Santo llamado a resucitar en la gloria y como signo del amor fiel que Dios profesa a los hombres, signo que adquiere toda su luz en el matrimonio? ¿He manchado mi carne con la fornicación, con la impureza, con palabras o pensamientos indignos, con torpes acciones o deseos? ¿He condescendido a mis placeres? ¿He mantenido conversaciones, realizado lecturas o asistido a espectáculos o diversiones contrarias a la honestidad humana y cristiana? ¿He incitado al pecado a otros con mi falta de decencia? ¿He observado la ley moral en el uso del matrimonio?
5. ¿He actuado alguna vez contra mi conciencia, por temor o por hipocresía?
6. ¿He tratado siempre de actuar dentro de la verdadera libertad de los hijos de Dios, según la ley del espíritu, o soy siervo de mis pasiones? ■

La independencia de VIDA NUEVA

ALGÚN periódico nacional ha presentado a «VIDA NUEVA» como «órgano oficioso de la Conferencia Episcopal». «LE MONDE» nos presentaba como portavoces del Cardenal Tarancón. Alguien dice que es la voz de la nunciatura la que transmitimos. Y hasta un divertido gamberro nos ha enviado una carta sin más dirección que el nombre de la revista y el subtítulo de «Revista de la Conferencia Episcopal».

Si esta carta ha llegado a nuestras manos es más gracias a la imaginación admirable del cuerpo de Correos que a la exactitud de la dirección. «VIDA NUEVA» no es órgano de nadie. Nadie exterior al grupo que la publica dirige sus ideas, nadie controla o supervisa sus editoriales, de nadie recibimos protección y mucho menos dinero o cualquier tipo de ayudas.

«VIDA NUEVA» se siente muy feliz al oír que sus editoriales coinciden con el pensamiento de los obispos. Hacia ellos siente y trata de practicar una cristiana obediencia, pero no es su órgano. Quienes nos conocen bien saben que la Jerarquía puede contar siempre con nuestro cariño y nuestro apoyo. Apoyo que será de aplauso cuando coincidamos plenamente con sus directrices prácticas y que será de filial crítica cuando en algo nos sintamos obligados a discrepar.

No nos gusta vestirnos con plumas ajenas. «VIDA NUEVA» a nadie representa. Es simplemente el esfuerzo de un grupo de cristianos que trata de interpretar y ayudar a la comunidad católica española, parte fundamental de la cual es, evidentemente, la Jerarquía. Quienes nos lean deben saber que sólo nos leen a nosotros. Que nuestras son nuestras ideas y nuestros son los aciertos y los desaciertos. Nadie habla a través de nuestras páginas. Tenemos la valentía suficiente para aceptar nuestros riesgos y la elemental discreción de no comprometer a nadie en nuestras opciones.

(Editorial del n. 919,
9, Febr. 74)

Suscríbase a VIDA NUEVA, Ap. 19.049, Madrid

SEMANA SANTA

DOMINGO DE RAMOS

Mañana, a las 11,45, BENDICIÓN DE RAMOS, en el portal de la primitiva capilla; PROCESIÓN; acto seguido, SANTA MISA, en la iglesia, que permanecerá cerrada hasta la entrada procesional de los fieles. Las demás misas se celebrarán con el horario de costumbre: 11 y 13 de la mañana y la vespertina de las 8.

JUEVES SANTO

Tarde, a las 8, MISA DE LA CENA DEL SEÑOR.

Podrá visitarse el Santísimo Sacramento sólo hasta la medianoche de este día.

VIERNES SANTO

Mañana, a las 8, VIA-CRUCIS por el parque.

Tarde, a las 8, CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN DEL SEÑOR.

VIGILIA PASCUAL

A las 11 de la noche del sábado. La Misa de esta noche es ya la de Pascua, cuya celebración se completa con la participación en la liturgia del DOMINGO.

La iglesia se abre siempre media hora antes de comenzar los cultos.

“Original y propia” es la misión de la Iglesia

UN EDITORIAL de «Ecclesia» (16. 3. 74), en el que se hace referencia al llamado «caso Añoveros», destaca las características del «deber sagrado que tiene la Iglesia de tutelar y reivindicar, sin paliativos, su derecho a ejercer libremente su misión evangélica». Misión que no puede ser dictada, ni sugerida, ni limitada, ni, por supuesto, impedida o deformada por extraños; sino misión sagrada “original y propia”. Y añade: «Libertad e independencia por la que ha tenido que luchar constantemente y le han ocasionado innumerables sufrimientos e incomprensiones. Esta inviolable libertad de acción pastoral, libertad de predicar el Evangelio y de iluminar con su verdad la vida entera de los hombres, supone una aportación original y propia de la Iglesia, que en el transcurso de los siglos ha enriquecido las culturas y ha elevado y madurado hondamente la convivencia social de los pueblos. La voz de la Iglesia, guiada siempre por el deseo de promover los valores morales de justicia, amor, concordia y paz, puede resonar en algunas ocasiones con acentos críticos que produzca desasosiego en los oyentes, pero el cristiano consciente sabe bien cuánto necesita de este estímulo para superarse individual y colectivamente. Silenciar la voz libre de la Iglesia sería privarnos de un elemento esencial de nuestro progreso.

LA COMISIÓN Permanente de la Conferencia Episcopal hizo público un comunicado oficial, el día 9 de marzo, en el que los obispos proclaman la fraterna comunión con el obispo de Bilbao y su rectitud de intención.

TAMBIÉN, los obispos de la provincia eclesiástica de Sevilla (a la que había pertenecido monseñor Añoveros), reunidos el 5 y 6 de este mes, expresaron «su dolor por las acusaciones hechas públicas contra el señor obispo de Bilbao, que lesionan, de una parte, su dignidad personal y siembran, de otra, la confusión y la desconfianza entre los fieles. El juicio de prudencia pastoral sobre una determinada situación diocesana corresponde al obispo propio y, sobre la actuación de éste, al Romano Pontífice».

LAUS

Director: P. Ramón Mas, C. O. - Edita e imprime: Congregación del Oratorio
Placeta de S. Felipe Neri, 1 - Apartado 182 - Albacete - D. L. AB 103/62 - 18. 3. 74